



Ministerio de Educación

Dirección de Auditoría Interna

Gerencia de Auditoría Financiera

Departamento de Auditoría en Organismos de la Carrera Docente, Instituciones Adscritas y Convenios

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Institución Auditada: Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas (FIECA).

Convenios Auditados: MINED-DNE-11/2013, MINED-DNE-28/2014, MINED-DNE-17/2015, MINED-DNJA-09/2016, todos para el Proyecto "Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas"

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IFA/MINED/DAI/GAF-NA-044/2016

AUDITORIA DE EXAMEN ESPECIAL DE TIPO FINANCIERO, A US\$1,185,618.84 PROVEÍDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A LA FUNDACIÓN INNOVACIONES EDUCATIVAS CENTROAMERICANAS (FIECA), PARA CUATRO CONVENIOS: MINED-DNE-11/2013, MINED-DNE-28/2014, MINED-DNE-17/2015, MINED-DNJA-09/2016, TODOS PARA EL PROYECTO "EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS", POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 2013 A JULIO 2016.

San Salvador, Octubre de 2017.



MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

Versión Pública

DESTINATARIOS – LISTA DE DISTRIBUCIÓN:

Titulares MINED e Institución Auditada:

- Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación ^{(1) (2) (4) (5)}
- Francisco Humberto Castaneda, Viceministro de Educación y Director Nacional de Gestión Educativa Ad honorem ^{(4) (5)}
- [REDACTED] Representante Legal de la Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas(FIECA) ^{(2) (4) (5)}

Responsables del Control Interno MINED:

- María Angélica Paniagua, Directora Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos ^{(4) (5)}
- Robin Haroldo Agreda Trujillo, Director Financiero Institucional ^{(4) (5)}
- Gloria Evelyn Hernández, Ex Gerente de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas, actualmente Gerente de Modalidades Flexibles ^{(4) (5)}

Responsables del Control Interno FIECA:

- [REDACTED] Ex Directora Ejecutiva ^{(4) (5)}
- [REDACTED] Administradora ^{(4) (5)}

Ex Funcionario relacionado:

- Renzo Uriel Valencia Arana, Ex Director Nacional de Educación, actualmente Director Nacional de Gestión Educativa ^{(4) (5)}

Tercero Relacionado:

- Dirección de Auditoría Cuatro/Corte de Cuentas de la República ^{(1) (5)}

⁽¹⁾ Informe de Auditoría notificado [Art. 37 Ley Corte de Cuentas de la República]

⁽²⁾ Informe de Auditoría notificado [Art.202 Normas de Auditoría Interna Sector Gubernamental]

⁽³⁾ Hallazgos notificados [Art.202 Normas de Auditoría Interna Sector Gubernamental]

⁽⁴⁾ Informe de Auditoría comunicado [Art.5 Reglamento Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación]

⁽⁵⁾ Informe de Auditoría entregado en forma digital



INDICE

| | |
|---|----|
| I. INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| II. OBJETIVOS DEL EXAMEN..... | 5 |
| III. ALCANCE DEL EXAMEN..... | 5 |
| IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS..... | 6 |
| V. RESULTADO DEL EXAMEN..... | 6 |
| VI. RECOMENDACIÓN GENERAL..... | 13 |
| VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR..... | 13 |
| VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN..... | 13 |
| IX. PÁRRAFO ACLARATORIO..... | 14 |
| X. AGRADECIMIENTOS..... | 14 |
| XI. LUGAR Y FECHA..... | 14 |
| XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA..... | 14 |
| XIII. PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORIA..... | 14 |



I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría por Examen Especial de Tipo Financiero, a la Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas, en adelante FIECA, es la primera practicada por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, en Adelante MINED; y fue realizada a requerimiento de la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos (DNEJA) del MINED para evaluar el uso de los fondos derivados de los Convenios suscritos para la ejecución de proyectos anuales del 2013 al 2016, relacionados con la "Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas".

FIECA, fue fundada en San Salvador el 06 junio de 2007, como una entidad de utilidad pública, apolítica, no lucrativa, ni religiosa. Fue inscrita en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, con número 06, folio 95 al 112 del Libro N°17 de Fundaciones Nacionales con fecha 06 de junio de 2007; cuya actividad económica principal es "Enseñanza no Formal".

El MINED, en cumplimiento con los artículos 52 y 53 de la Constitución de la República, el articulado correspondiente de la Ley General de Educación, y en función de las líneas estratégicas referidas a la equidad en el acceso y permanencia al sistema educativo, brinda servicios educativos a la población joven y adulta que presente sobriedad, a través del Proyecto "Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas" para beneficiarles con el acceso y permanencia en el Sistema Educativo, ofertándoles a través de Modalidades Flexibles de Educación.

Bajo ese marco, FIECA en condición de Institución Implementadora, firmó con el MINED cuatro Convenios, de los periodos 2013 al 2016; con referencias: MINED-DNE-11/2013, MINED-DNE-28/2014, MINED-DNE-17/2015, MINED-DNJA-09/2016, por el periodo de enero 2013 a julio 2016, que ascendieron a un monto de US\$1,185,618.84 bajo los Proyectos de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas; brindando servicios de educación continua en los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.



II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Evaluar la administración y uso de los fondos del Estado provistos por el MINED a la Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas (FIECA).

Específicos:

1. Verificar la elegibilidad de los gastos en función de los objetivos establecidos en los Convenios y Planes de Trabajo autorizados.
2. Comprobar el cumplimiento de los Convenios, enfocándonos en asegurar que el MINED recibió los productos y FIECA ejecutó las actividades en los plazos definidos.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

Periodo: Enero de 2013 a julio 2016.

Seguimiento a liquidación del Convenio MINED-DNJA-09/2016, en Abril 2017.

Proyectos y Montos Examinados:

| Área Examinada/Convenio | Monto total | Monto Examinado Ingresos | Monto Examinado Gastos |
|--|-------------------------|--------------------------|------------------------|
| Proyecto "Educación Permanente de Personas jóvenes y Adultas" (2013) REF. MINED-DNE-11/2013 | US\$ 285,000.00 | US\$ 285,000.00 100% | US\$132,016.37 46% |
| Proyecto "Educación Permanente de Personas jóvenes y Adultas" (2014). REF. MINED-DNE-28/2014 | US\$325,150.00 | US\$325,150.00 100% | US\$ 139,238.22 43% |
| Proyecto "Educación Permanente de Personas jóvenes y Adultas"(2015) REF. MINED-DNE-17/2015 | US\$ 287,734.84 | US\$ 287,734.84 100% | US\$ 76,840.16 27% |
| Proyecto "Educación Permanente de Personas jóvenes y Adultas"(2016) REF. MINED-DNJA-09/2016 | US\$287,734.00 | US\$287,734.00 100% | 1/ |
| | US\$1,185,618.84 | US\$897,884.84 | |

1/ En ejecución, durante la auditoría. Provelimos seguimiento a la liquidación final del Convenio, en Abril 2017.



Realizamos el presente Examen Especial, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

Para evaluar el control utilizamos las normativas invocadas en los Convenios y las Disposiciones Generales sobre la Administración de Recursos Financieros Transferidos a las Instituciones Subsidiadas.

Aspectos Evaluados:

- 1) Administración, ejecución y liquidación de los fondos por parte de FIECA,
- 2) Constatación física de la población beneficiada.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Entre otros, ejecutamos los siguientes Procedimientos de Auditoría:

1. Evaluar la administración y uso de los fondos, en cumplimiento con la normativa estipulada por el MINED,
2. Comprobar que los gastos estuvieran respaldados y que fueron necesarios para cumplir el objetivo del proyecto en cada año,
3. Constatar que FIECA cumplió con el proceso de liquidación de fondos, en las fechas estipuladas mediante los reportes requeridos,
4. Verificar el logro de la consecución de metas y que la población beneficiada haya sido cubierta.

V. RESULTADO DEL EXAMEN

FIECA cuenta con una estructura organizativa dirigida por un Presidente y administrada por una Dirección Ejecutiva, Coordinación General y Administración, que contribuyó a operativizar las actividades de los Convenios suscritos con el MINED.



El dinero que el MINED entregó a FIECA para la ejecución de los Convenios de los años 2013-2016, fue registrado en FIECA por medio de un proceso que aseguró el registro de las operaciones financieras, sin embargo, identificamos que aún está en proceso ante el Ministerio de Gobernación, la legalización del sistema contable, mismo que, fue entregado con observaciones corregidas desde el pasado 26 de octubre de 2016; quedando pendiente obtener la autorización ante dicha instancia. Aspecto que para propósitos de verificación de institución legalmente constituida, es de importancia relativa para el MINED realizar la verificación de esa información.

Unidades Técnicas del MINED designadas para el monitoreo y seguimiento de los Convenios:

1. MINED-DNE-11/2013 y MINED-DNE-28/2014: La Ex Dirección Nacional de Educación (DNE) a través de la Gerencia de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
2. MINED-DNE-28/2014: La Ex Dirección Nacional de Educación través de la Gerencia de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
3. MINED-DNE-17/2015: La Ex Dirección Nacional de Educación través de la Gerencia de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (del 05 de enero al 31 de agosto de 2015) y la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos (a partir del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2015)
4. MINDE-DNJA-09/2016: La Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos (DNEJA).

Durante la ejecución de la auditoría, comprobamos que parte de las acciones de monitoreo emprendidas por la DNEJA, fue la Rendición de Cuentas de forma trimestral, que incluye a todas la instituciones implementadoras relacionadas con dicha Dirección; proceso en el que, se presentan informes de avances técnicos y de ejecución presupuestaria de los fondos. Asimismo, se realizan visitas de campo a las implementadoras para revisión previa de la documentación que soporta la ejecución de los fondos.



Administración de los fondos:

El MINED ha normado que los fondos deben administrarse en una cuenta bancaria para cada Convenio, para todos los años FIECA cumplió ese control, a excepción del año 2014, debido a que la cuenta Cta. Cte. # [REDACTED] a nombre del Banco [REDACTED] utilizada para manejar los fondos correspondientes al convenio 2013 fue la misma que se utilizó para administrar los fondos del convenio 2014. Esta situación, para los años 2015 y 2016 fue solventada, en razón que se abrieron cuentas bancarias diferentes en el Banco [REDACTED] siendo la utilizada para el año 2015 la Cta. Cte. # [REDACTED] y para el 2016 la Cta. Cte. # [REDACTED]

Ejecución de fondos:

CONVENIO MINED-DNE-11/2013

FIECA ejecutó el 100% de los fondos correspondiente a US\$285,000.00 según el presupuesto aprobado por la Unidad Técnica del MINED en Plan de Trabajo y cumplió los objetivos y metas del Convenio.

CONVENIO MINED-DNE-28/2014

FIECA ejecutó el 99.77% correspondiente a US\$325,150.00; y la diferencia del 0.23%, correspondiente a US\$749.99 fue reintegrado al MINED, debido a que no llevó a cabo la actividad de apostillado de documentos con Honduras.

CONVENIO MINED-DNE-17/2015

FIECA ejecutó el 100% del presupuesto correspondiente a US\$ 287,734.84, monto adendado de un presupuesto inicial de US \$325,150.00, la reducción de US\$ 37,415.16 se debió a un ajuste presupuestario del MINED, generando que FIECA realizara acciones para ajustar y reestructurar el presupuesto aprobado.



Auditoría comprobó que para los Convenios 2014 y 2015, hubo pagos tardíos a docentes tutores y coordinadores de Sedes, por ejemplo en el año 2014 identificamos que el pago de honorarios del mes de febrero y marzo, fueron cancelados el 28/05/2014; así mismo para el año 2015, identificamos que el pago de honorarios de julio a noviembre de 2015, fueron cancelados en el mes junio de 2016, con un atraso de más de 11 meses para hacer efectivo el pago, aún cuando FIECA tenía el dinero que el MINED depositó en las cuentas bancarias específicas para cada Convenio; dicha situación, generó incumplimiento normativo, con los plazos de pago de los contratos de trabajo, según servicios recibidos.

Lo anterior conllevó a que los fondos 2014 y 2015 fueran liquidados extemporáneamente.

CONVENIO MINED-DNE-09/2016

Durante la ejecución de la auditoría, el Convenio se encontraba en ejecución.

Auditoría brindó seguimiento y comprobó que FIECA presentó la liquidación en enero 2017, ante la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos (DNEJA), en virtud del Convenio por US\$287,734.00; los que, fueron utilizados en su totalidad; cumpliéndose las metas establecidas.

Según nota de la DNEJA No. 239/2017, fechada 4 de abril de 2017, el informe de la liquidación técnica-financiera final, del Convenio 09/2016, fue presentada a la Dirección Financiera Institucional del MINED, concluyendo el proceso de liquidación, en función de haberse recibido a conformidad por la Gerencia de Modalidades Flexibles, los productos del Convenio.

Planes de Trabajo

Para la ejecución de los 4 proyectos, el MINED aprobó planes de trabajo, que incluyeron los rubros de pagos de honorarios, adquisiciones de materiales y suministros, y gastos de administración, entre ellos: servicios de agua, energía eléctrica, teléfono, mantenimiento de equipo de oficina, entre otros. Ver detalle de rubros en **Anexo 1**



Política de Viáticos y Combustible:

Bajo el Rubro de Movilización y Transporte, identificamos que FIECA incluyó gastos relacionados con alimentación, pasajes y combustible, sin una política que definiera claramente los montos a cancelar en concepto de viáticos y combustible. Al respecto, según argumentó la Administradora Financiera de FIECA (27/10/2017), se está trabajando la Política mediante servicios de un consultor externo, esperando concluirla en el presente año.

Metas y población beneficiada:

Comprobamos que FIECA, cumplió con las metas establecidas para los convenios examinados, debido a que brindó los servicios educativos a población joven y adulta que no ha alcanzado el Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato General, según detalle a continuación:

| AÑO | CONVENIO | MONTO | METAS |
|------|-------------------|-------------------------|--|
| 2013 | MINED-DNE-11/2013 | US\$ 285,000.00 | 1) Atender 846 cupos escolares de arrastre en la Modalidad de Educación Semipresencial. 2) Atender 645 cupos escolares nuevos, Modalidad de Educación Semipresencial. |
| 2014 | MINED-DNE-28/2014 | US\$325,150.00 | 1) Atender 792 cupos escolares de arrastre en la Modalidad de Educación Semipresencial. 2) Atender 855 cupos escolares nuevos, Modalidad de Educación Semipresencial. |
| 2015 | MINED-DNE-17/2015 | US\$ 287,734.84 | 1) Atender 882 cupos escolares de arrastre en la Modalidad de Educación Semipresencial. Reducción de 157 cupos. Total cupos según adenda 725 2) Atender 764 cupos escolares nuevos en la Modalidad de Educación Semipresencial. Reducción de 33 cupos. Total cupos según adenda 731 |
| 2016 | MINED-DNE-09/2016 | US\$287.734.00 | 1) Atender 710 cupos escolares de arrastre en la Modalidad de Educación Semipresencial 2) Atender 746 cupos escolares nuevos en la Modalidad de Educación Semipresencial. (en ejecución durante la auditoria) |
| | TOTAL | US\$1,185,618.84 | |

Auditoria comprobó que los alumnos inscritos en el proyecto de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas, fueron registrados en el Sistema de Registro Académico Institucional (SIRAI), proveído por el MINED a FIECA.



Asimismo, verificamos mediante la revisión de 200 expedientes de estudiantes, que éstos se encontraron con documentación completa, entre ella: Ficha del Alumno, Fotocopia de DUI del Alumno(a), Notas del año anterior cursado y aprobado, Partida de Nacimiento del Alumno(a), Certificado Escolar.

Constatación física de población beneficiada

Comprobamos mediante 5 visitas concurrentes en el Departamento de San Miguel, asistencia de la población estudiantil durante los días 24 y 25 de septiembre de 2016; proceso en el que, no identificamos situaciones que reportar. El detalle de sedes visitadas a continuación:

Visita de fecha: Sábado 24 de septiembre 2016

| COD. SEDE | NOMBRE DE LA SEDE | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO |
|-----------|---|--------------|-----------|
| E0334 | Centro Escolar "Cantón San José" Sede EDUCAME | San Miguel | Quelepa |
| E0270 | Instituto Nacional De Lolotique, Sede EDUCAME | San Miguel | Lolotique |
| E0335 | Centro Escolar "Cantón Planes De Santa Lucia", Sede EDUCAME | San Miguel | Chinameca |

En el Centro Escolar Cantón San José, identificamos que de una población estudiantil de 104 alumnos, sólo se contabilizaron a 75 alumnos de bachillerato y tercer ciclo, debido a que ese día se realizó la prueba externa, por lo que el alumno que finalizaba la prueba se retiraba del Centro Escolar.

En el Instituto de Lolotique, constatamos una planta docente de 6, más un coordinador: En el conteo realizado, verificamos una asistencia de 75 alumnos de las secciones de 1° y 2° año de bachillerato.

En el Centro Escolar Cantón Planes de Santa Lucia, identificamos una asistencia de 64 alumnos de un total de 66 inscritos en las secciones de 1° y segundo 2° de bachillerato, la cual contaba con una planta docente de 5 tutores incluyendo el coordinador.



Visita de fecha: Domingo 25 de septiembre 2016

| COD. SEDE | NOMBRE DE LA SEDE | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO |
|-----------|---|--------------|------------|
| E0234 | Instituto Nacional Isidro Menéndez, Sede EDUCAME | San Miguel | San Miguel |
| E0117 | Centro Escolar Dolores C. Retes, Sede EDUCAME | San Miguel | San Miguel |

En el Instituto Nacional Isidro Menéndez, la planta docente estaba conformada por 12 tutores y 1 Coordinador; constatando 26 alumnos, de 2 secciones de 2do. Año de bachillerato. Los alumnos de 1er. Año de bachillerato no fueron considerados, debido a que, el día de la visita se encontraban realizando la prueba externa.

En el Centro Escolar Dolores C. Retes, verificamos una planta docente de 12 y 1 coordinador, el número de secciones que funcionaban en la Sede eran 7 y los alumnos verificados fueron 70.

El horario de funcionamiento de las Sedes visitadas (sábado y domingo) fue de 7:30 am a 4:00 pm; y cada docente registró su asistencia en un control brindado por FIECA a cada Coordinador.

Monitoreo y Seguimiento:

Para la ejecución del Convenio del año 2016, verificamos que la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, realizó esfuerzos para dar seguimiento y monitoreo a los diferentes proyectos relacionados con Educación de Personas Jóvenes y Adultas, a pesar de no contar con los recursos humanos suficientes, ya que actualmente el personal encargado de realizar dichas actividades son 5, entre ellos Directora, Gerente y Técnicos, quienes de acuerdo a un programación realizan vistas de campo los día sábados y domingos en las diferentes Sedes en las que se desarrollaron los proyectos. Aspecto de monitoreo comprobado por Auditoria Interna, en las Sedes de San Miguel, el 24 y 25 de septiembre del año 2016, en la que, observamos la presencia de la Directora Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos (DNEJA), quien estaba realizando seguimiento a la prueba externa que se estaba realizado en esas fechas.



Asimismo, corroboramos mediante ayudas memorias, registros de visitas realizadas a Sedes, presentaciones y notas de convocatorias, que en efecto los técnicos de DNEJA, ejercieron actividades de monitoreo y seguimiento que ayudaron a la adecuada ejecución de los Proyectos de “Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas”.

VI. RECOMENDACIÓN GENERAL

A la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, provea seguimiento al proceso de legalización del sistema contable de FIECA, que fue presentado ante el Ministerio de Gobernación, en octubre de 2016, e informe a ésta Dirección de Auditoría Interna, en los siguientes 8 días después de haberse concluido el proceso de legalización.

A la Administradora Financiera de FIECA, proporcione la Política de viáticos y combustible, en los siguientes 8 días de haberse emitido.

VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

No existen Informes de Auditoría para seguimiento.

VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

De conformidad al Examen Especial de Tipo Financiero, realizado a los fondos del Estado transferidos por el MINED a FIECA, correspondientes al periodo de enero de 2013 a julio 2016, concluimos, que:

1. Los fondos fueron administrados y utilizados en gastos relacionados a los objetivos de los Convenios suscritos; se encuentran respaldados y liquidados ante el MINED.
2. Los fondos transferidos durante 2013, 2014 y 2015 no fueron liquidados en forma oportuna, y en 2015 existió un atraso de 11 meses en el pago a docentes tutores y coordinadores que pusieron en riesgo la imagen del MINED.
3. Las metas relacionadas para beneficio de la población de jóvenes y adultos fueron cumplidas para los Convenios de los años 2013, 2014, 2015 y 2016.



IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente al Examen Especial de Tipo Financiero, al uso de los fondos por US\$1,185,618.84, en virtud de los Convenios entre el Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación y la Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas FIECA, del Proyecto "Educación Permanente de personas jóvenes y adultas (MINED–DNE-11/2013, MINED-DNE-28/2014, MINED-DNE-17/2015, MINED-DNEJA-09/2016 por el periodo comprendido de enero de 2013 a julio 2016.

X. AGRADECIMIENTOS

Al personal de FIECA, y de la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos del MINED, por el apoyo proporcionado en el proceso de la auditoría.

XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 27 de octubre de 2017.

XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Morena Areli Salinas de Mena, CP.MBA.
 Directora de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

XIII. PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORIA

• [Redacted]

• [Redacted]

• [Redacted]

• Sonia Yanira Najarro Rojas, Gerente de Auditoría Financiera

Anexo 1: Planes de Trabajo aprobados para los 4 Convenios

| No. | RUBRO | MONTOS EN US\$ POR AÑO | | | |
|---------------------------------|---|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
| PERSONAL CLAVE | | | | | |
| 1 | Coordinador del Proyecto/ Coordinador General. | US\$ 10,800.00 | US\$ 18,300.00 | US\$ 18,000.00 | US\$ 15,600.00 |
| 2 | Personal Técnico de seguimiento/ Coordinador de seguimiento | 12,000.00 | 7,800.00 | 21,024.00 | 19,800.00 |
| 3 | Coordinadores Pedagógicos de Sede | - | 14,400.00 | 16,280.00 | 12,320.00 |
| 4 | Técnico de Registro Académico | 10,800.00 | 13,200.00 | 13,200.00 | 12,000.00 |
| 5 | Responsable Administrativo/Contadora | 6,000.00 | 8,400.00 | 8,400.00 | 8,400.00 |
| 6 | Pago de Honorarios de horas clase 105, 112, 95 y 102 docentes (no incluye, coordinadores de sede). | 165,850.00 | 176,960.00 | 150,100.00 | 164,720.00 |
| 7 | Pago a 14, 16 Coordinadores de Sede. | 17,125.00 | 19,680.00 | - | - |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | | | | | |
| 8 | Pago de Alquiler a las Sedes, por 33, 65, 56 secciones. | 17,125.00 | 16,250.00 | 8,400.00 | 8,400.00 |
| 9 | Servicios Básicos (Limpieza de Sedes, de Modalidades Flexibles) | - | - | 2,800.00 | 2,800.00 |
| 10 | Pago de vigilancia para 56 sedes de Modalidades Flexibles | - | - | 2,800.00 | 2,800.00 |
| 11 | Gastos en promoción del programa para 63, 65, 65 y 56 secciones | 2,268.00 | 2,535.00 | 1,680.00 | 1,008.00 |
| 12 | Movilización y Transporte a 63 secciones. | 4,800.00 | 6,630.00 | 6,720.00 | 6,720.00 |
| 13 | Material didáctico para tutores y coordinadores de 63, 65, 65 y 56 secciones | 6,300.00 | 6,500.00 | 5,600.00 | 5,040.00 |
| 14 | Material gastable de oficina para 63, 65, 65 y 56 secciones | 4,200.03 | 3,900.00 | 3,360.00 | 3,360.00 |
| 15 | Jornada de Evaluación con Docentes y Coordinadores de SEDES | - | - | 1,200.00 | 1,200.00 |
| 16 | Reproducción de material de apoyo para estudiantes de 63, 65, 65 y secciones | 2,000.00 | 2,600.00 | 2,240.00 | 2,240.00 |
| 17 | Gastos Legales/ Apoyo a legalización de certificados de Honduras de estudiantes de Modalidades Flexibles. | 400.00 | 691.00 | 902.84 | 902.00 |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | | | | | |
| 18 | Seguro de vehículo | 894.00 | 1,800.00 | 1,800.00 | 1,680.00 |
| 19 | Mantenimiento y reparación de vehículo por seguimiento. | 996.00 | 1,080.00 | 1,080.00 | 960.00 |
| 20 | Transporte/ Seguimiento administrativo del proyecto. | 3,492.00 | 2,700.00 | 2,700.00 | 1,920.00 |
| 21 | Insumos de oficina | 2,400.00 | 3,000.00 | 2,400.00 | 1,500.00 |
| 22 | Agua, luz, teléfono e internet | 4,200.00 | 4,200.00 | 4,032.00 | 3,000.00 |
| 23 | Mantenimiento de equipo de oficina (mantenimiento de aires acondicionados e instalaciones) | 1,980.00 | 2,400.00 | 2,160.00 | 1,500.00 |
| 24 | Apoyo secretarial | 3,600.00 | 3,600.00 | 3,240.00 | 3,480.00 |
| 25 | Papelería y fotocopias | 1,512.00 | 1,968.00 | 1,992.00 | 1,200.00 |
| 26 | Alquiler de oficina | 5,505.00 | 5,520.00 | 4,800.00 | 4,440.00 |
| 27 | Sistema de alarma para oficina | 450.00 | 480.00 | 480.00 | 420.00 |
| 28 | Gastos legales por certificación documentados para convenio | - | 200.00 | 100.00 | 100.00 |
| 29 | Cargos bancarios | 302.97 | 356.00 | 244.00 | 224.00 |
| TOTAL | | US\$285,000.00 | US\$325,150.00 | US\$287,734.84 | US\$287,734.00 |

Fuente: Planes de Trabajo aprobados, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Versión Pública

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA: A US\$1,185,618.84 proveídos por el Ministerio de Educación a la Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas, para Cuatro Convenios: MINED-DNE-11/2013, MINED-DNE-28/2014, MINED-DNE-17/2015, MINED-DNJA-09/2016, todos para el Proyecto "Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas" por el periodo comprendido de enero 2013 a julio 2016.

